UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

INICIO

30 ENERO

Especialización Profesional

Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible + Auditor líder ISO 14001:2015

Del **30 de enero** al **04 de julio** del 2025

Modalidad: **VIRTUAL**

I. OBJETIVOS

1 El participante contará con los conocimientos para el manejo y aplicación de los conceptos relacionados con el desarrollo sostenible, Evaluación Ambiental; optimizará su capacidad para la toma de decisiones relacionadas con las políticas públicas, planes y programas; podrán trabajar interdisciplinariamente en el manejo de los problemas ambientales urbanos y naturales y será capaz de diseñar, implementar y mantener herramientas para la gestión ambiental en organizaciones de diversos sectores productivos.

II. DIRIGIDO

Profesionales y estudiantes interesados en actualizar y profundizar sus conocimientos en temas relacionados con la gestión ambiental.

III. PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO 1
Evaluación del impacto ambiental, medidas de adecuación, mitigación y/o compensación

MÓDULO 2
Participación ciudadana y gestión de conflictos en el proceso de certificación ambiental

MÓDULO 3
Calidad ambiental, evaluación de riesgos y técnicas de remediación ambiental

MÓDULO 4
Supervisión, fiscalización y auditoría ambiental

MÓDULO 5
Evaluación ambiental estratégica

MÓDULO 6
Valoración económica del medio ambiente y recursos naturales

MÓDULO 7
Planificación y ordenamiento ambiental de territorio

MÓDULO 8
Gestión integral de residuos sólidos

MÓDULO 9
Interpretación e implementación de la norma ISO 14001:2015

MÓDULO 10
Indicadores de sostenibilidad ambiental: huella hídrica, huella de carbono y gestión energética

MÓDULO 11
Monitoreo de la calidad ambiental: aire, emisiones, ruido, agua y suelo

MÓDULO 12
Formulación y gestión de proyectos ambientales

MÓDULO 13
Elaboración de un Proyecto Final

(*) La Universidad y su equipo coordinador se reserva el derecho de cambiar el orden de los módulos de acuerdo a la disponibilidad de los docentes debido a causas fortuitas y de acuerdo al plan de mejora continua de los programas de especialización vigente, siempre en beneficio del participante.

IV. MODALIDAD Y DURACIÓN

El programa se desarrollará en **Modalidad VIRTUAL** y tendrá una duración de 6 meses. **490 Horas Certificables**.

V. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Cada módulo tendrá como insumo principal la exposición del profesor, el material interactivo desarrollado para cada asignatura, la participación activa del estudiante a través de exposiciones, resolución de casos prácticos y trabajos encargados individuales y en equipos.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- La nota aprobatoria en cada módulo y la nota final aprobatoria del programa de especialización es igual o mayor a 14.
- Cada módulo será evaluado a través de la resolución de casos prácticos, talleres en el aula, trabajos encargados y un examen final.

VII. CERTIFICACIÓN

Los participantes recibirán Certificación **a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina**:

- Los participantes recibirán certificación de “participación y aprobación” si aprueban **c/u de los módulos** impartidos con una nota mayor o igual a **14** y han asistido al menos al **80%** de clases.

- Doble Certificación:
  1. Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible
  2. Auditor Líder ISO 14001:2015
- **Certificado a nombre de la Universidad Nacional Agraria La Molina.**

VIII. REQUISITOS

Los interesados en participar del programa deberán cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Con estudios universitarios o técnicos completos: Constancia de egresado o copia del grado de bachiller o título profesional según sea el caso.
- Estudiantes universitarios: Constancia del centro de estudios que acredite estar en el último año de estudios.
- Público en general con experiencia. El participante deberá presentar una carta o constancia de la empresa donde labora o laboró señalando la experiencia en el área.

IX. INVERSIÓN

OPCIÓN 1
(En 3 cuotas)

Plan de abonos

Inicio: **S/. 1200.00**
Mes 1: **S/. 800.00**
Mes 2: **S/. 800.00**

OPCIÓN 2
(Al contado)

Plan de abonos

Pago único:
S/. 2500.00

---

*Preguntar por mayores facilidades de pago en nuestro canal de WhatsApp.

X. BENEFICIOS

- Acceso a la plataforma virtual del programa mientras dure la especialización. Podrán acceder a la plataforma virtual para revisar videos tutoriales, recibir tutorías Online, descargar material de cada módulo, entre otros.
- Material interactivo desarrollado para cada módulo: Presentaciones en PDF con el contenido de las clases, manuales digitales, videos tutoriales, artículos digitales, entre otros materiales de reforzamiento. “Materiales en formato PDF para impresión por el alumno”.
- Tutoría para el desarrollo del proyecto final.
- Constancia de encontrarse participando en la especialización de ser requerido.
- Doble Certificación:
  1. Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible
  2. Auditor Líder ISO 14001:2015
- **Certificado de la especialización a nombre de la Universidad Nacional Agraria la Molina.**

XI. INICIO, HORARIO Y LUGAR

- Inicio de clases: **30 de enero** de 2025
- Fin de clases: **04 de julio** de 2025
- Horario: **miércoles, jueves y viernes de 7:00pm a 10:30pm.**
- Lugar de clases: Se empleará la Plataforma Zoom.
  Los accesos serán enviados a sus correos electrónicos.

(*) La Universidad se reserva el derecho de reprogramar la fecha de inicio al no completar la cantidad mínima de participantes para iniciar el programa.

XII. INFORMES E INSCRIPCIONES

INFORMES:

- Coordinación académica:

  Celular y WhatsApp: **+51 988 573 531**
  (Atención de lunes a domingo de 9:00 am a 9:00 pm)

- Email:

  cursosfz@lamolina.edu.pe

INSCRIPCIONES:

- Todo participante deberá hacer el abono en una de las siguientes cuentas: **BCP:** cta. cte. en soles: **191-0031059-0-26**; CCI: **002-191-000031059026-50 BBVA:** cta. en soles: **0011-0661-0100058124**; CCI: **011-661-000100058124-67**; Ambas ctas. a nombre de "**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRARIO**".

- Realizado el depósito deberá llenar su ficha de inscripción obligatoriamente ingresando al siguiente enlace:

  Ficha de inscripción

Importante: es responsabilidad del participante el envío del comprobante de pago con toda la información visible y legible, caso contrario la Universidad no procesará el depósito.

XIII. PLANA DOCENTE

MILAGROS VERÁSTEGUI SALAZAR

Ingeniera Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Doctorado en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible y estudios de Maestría en Gestión Ambiental. Con estudios de especialización en diversos temas vinculados a la gestión y política ambiental. Tiene amplia experiencia en gestión pública y ambiental con enfoque en la aplicación y desarrollo de los instrumentos de gestión ambiental. Tiene más de 15 años de experiencia en el soporte técnico en materia de elaboración de instrumentos de gestión relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental de grandes proyectos de inversión de los subsectores minería, hidrocarburos y electricidad, es Gerente Público en Asuntos Ambientales desde 2015, en el marco del Servicio Civil-SERVIR. Actualmente, se desempeña como directora encargada de la Dirección de Gestión Ambiental Energética- DGAE de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, encargado de la evaluación ambiental de los proyectos de los sectores de electricidad e hidrocarburos. Ha sido Directora de la Dirección de la Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE; liderando la formulación de las herramientas técnicas como los Manuales de evaluación de estudios ambientales para los sectores de minería, hidrocarburos y electricidad. En el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, se desempeñó como Directora de Evaluación encargándose de brindar el soporte técnico necesario para el desarrollo de los procesos de seguimiento y vigilancia de la calidad ambiental, así de las actividades de identificación de pasivos ambientales de las actividades de hidrocarburos. En el Ministerio del Ambiente - MINAM, se desempeñó como Directora de la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, liderando el fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, bajo un enfoque de asistencia técnica a las autoridades sectoriales para el desarrollo de sus instrumentos de gestión ambiental. Como especialista ambiental en el Ministerio del Ambiente - MINAM - CONAM brindó asesoría técnica en el proceso de elaboración de diferentes instrumentos de gestión ambiental en materia de residuos sólidos, calidad de agua, suelo, aire, ruedo y gestión adecuada de sustancias químicas derivadas de los convenios de Estocolmo, Basilea, Rotterdam, Minamata.

XIII. PLANA DOCENTE

RENE EMANUEL BRAVO CRUZ

Ingeniero Geógrafo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Maestría en Ciencias Ambientales. Con estudios de especialización en evaluación de la calidad ambiental en la Universidad Nacional Agraria La Molina, diplomado de Manejo Ambiental en la Pontificia Universidad Católica del Perú y Programa de Gestión de Hidrocarburos en la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con varias capacitaciones en materia de legislación ambiental, manejo de conflictos sociales, consulta previa y capacitaciones internacionales en la Universidad de Alberta de Canadá y el Forest Service de Estados Unidos. Tiene amplia experiencia en gestión pública, regulación de la evaluación del impacto ambiental e instrumentos de gestión ambiental. Con más de 15 años de experiencia en temas ambientales relacionados al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental-SEIA con énfasis en estudios de impacto ambiental en Áreas Naturales Protegidas, regulaciones ambientales a nivel sectorial y elaboración de Guías a nivel técnico para la preparación de instrumentos de gestión ambiental. Actualmente trabaja en la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente. Ha sido coordinador ambiental en Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), liderando los procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental para los sectores minería, hidrocarburos, electricidad, producción, agricultura, saneamiento, entre otros.

HUGO IBRAHIM LUNA ASTORGA

Economista, egresado de la Maestría en Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente en la UNALM y actual profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Agraria La Molina, así como de la Maestría del programa de Ciencias Ambientales, el Diplomado en Economía Ambiental y los Recursos Naturales (DEAR), y la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Científica del Sur, en los cursos de economía ambiental y política ambiental. Experiencia en gestión y responsabilidad social y ambiental; en desarrollo de programas y proyectos públicos y privados con enfoque de desarrollo sostenible; en política y programas sociales; en elaboración de instrumentos de gestión socioambiental; en elaboración de estudios específicos como valoración económica y servicios ecosistémicos; en gestión de proyectos; en procesos de participación ciudadana y en Responsabilidad Social.

XIII. PLANA DOCENTE

FERNANDO NEYRA PALOMINO

Ingeniero Geógrafo, con título español homologado en Ingeniería en Cartografía y Geodesia, con Maestría en Economía y Gestión Regional, Master Especializado en Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Miembro del Colegio de Ingenieros del Perú. Director Nacional de Vivienda 2008-2009 y Director Ejecutivo del Programa de Gestión Territorial 2009-2011 en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Director General de Ordenamiento Territorial 2012-2016 en el Ministerio del Ambiente. Consultor Especializado del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial, Docente de la Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Ha sido consultor en la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Agricultura, COFOPRI, Provias Descentralizado, SUNASS y PROFONANPE. Experiencia en las dirección y gestión de propuestas normativas y acciones en temas de Planificación, Ordenamiento Territorial y Gestión de Riesgos de Desastres.

FABIAN PÉREZ NUÑEZ

Abogado PUCP con especialidad en derecho ambiental y recursos naturales. Experto en gestión social de proyectos de inversión, análisis, evaluación y gestión de conflictos socio ambientales y participación ciudadana efectiva. Ex Director de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental y Ex Jefe de la Unidad de Gestión Social del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las inversiones Sostenibles (SENACE). Ex Secretario de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Amplia experiencia como consultor en procesos de diálogo, negociación, creación de consensos y prevención de conflictos socio ambientales relacionados en proyectos de inversión, especialmente mineros energéticos.

XIII. PLANA DOCENTE

JOHNNY NAHUI ORTIZ

Ingeniero Mecánico – Eléctrico de la Universidad Nacional de Ingeniería. Especialista en Energías Renovables y Eficiencia Energética con 30 años de experiencia. Ph.D. en Engineering Management (University of Missouri-Rolla, USA). MSc. en Energías Renovables (Universidad de Oldenburgo, Alemania). Coordinador del programa doctoral en energía de la UNI. Catedrático Investigador reconocido por RENACYT. Miembro del Sub-Comité Técnico de Eco-eficiencia y de Gases de Efecto Invernadero (INACAL). Auditor Energético Internacional (Association of Energy Engineers, USA). Auditor Líder IRCA ISO 50001 (SGS-UK). Consultor de entidades públicas, empresas privadas y organismos multilaterales.

CAROLINE CAMARENA GAMARRA

Ingeniero Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería con estudios de Maestría en Gestión Ambiental. Experto en mitigación del cambio climático. Gran experiencia en el desarrollo de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) y la cuantificación de huellas de carbono a nivel institucional, de ciudad y productos. Además de bastante experiencia y conocimientos en la Medición, Reporte y Verificación (MRV) de proyectos de reducción de emisiones de GEI. Actualmente se desempeña como Analista Ambiental de la empresa Transnacional Cálidda; Liderando programas de huella hídrica, huella de carbono y proyectos de biodiversidad de la mencionada empresa. Auditora del Sistema de Gestión ambiental ISO 14001:2015, cuenta con experiencia en el desarrollo de instrumentos de gestión y proyectos ambientales.

XIII. PLANA DOCENTE

MARCO SCHAUS BALLESTEROS

Ing. Ambiental y de Recursos Naturales con especialización y Postgrado en gestión de hidrocarburos en la Universidad ESAN; Vasto conocimiento en normatividad ambiental de los diferentes sectores y en especial las actividades del sector energía, cuenta con experiencias en la dirección, gestión y evaluación de los estudios e instrumentos de gestión ambiental, participación en la elaboración de propuestas de normas ambientales y guías para la elaboración y evaluación de estudios ambientales. Ex director de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas y Asesor Técnico del Ministerio del Ambiente.

ADHEMIR GASTÓN RAMÍREZ RIVERA

Magíster en Gestión Pública por la Universidad ESAN, Ingeniero Agrícola (UNALM). Actual docente del curso de Gestión de Proyectos Viales, Puentes y Túneles (URP), con 30 años de experiencia en proyectos de infraestructura agrícola, de los cuales 7 años de experiencia como sectorista en prevención y atención de emergencias por desastres y proyectos de inversión pública con enfoque de gestión de riesgos en el Ministerio de Economía y Finanzas. Participación en el Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (PLANAGERD). Participación en la incorporación de la gestión del riesgo en la "Guía General para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión" (2019) de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI-MEF). Actual, Coordinador de Obras por Impuestos de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC).

(*) Los docentes aquí mencionados son parte del equipo de profesionales expertos disponibles para el dictado de esta especialización, todos con altas competencias y años de experiencia en los tópicos a dictar. La Universidad se reserva el derecho de cambiar a los docentes de acuerdo a su programa de la mejora continua de los programas de especialización, la disponibilidad de los docentes y/o causas fortuitas.